



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 15 al 22 de febrero del 2022]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-El asesor Frei Betto, la Democracia Cultural y la Teología de la Liberación.

El fraile Dominicano brasileño Frei Betto ha devenido en asesor del gobierno cubano para el diseño y la implementación del “Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional”. La afinidad política y posiblemente el dinero que le pagan por prestar ese servicio hacen maravillas. Por muy buen asesoramiento que ofrezca, la agricultura cubana adolece de una relación de propiedad pésima y es víctima de un verticalismo, imposibilitando que las recomendaciones al efecto tengan buen resultado, vale decir, es una misión imposible, el tiempo será testigo, como dice el refrán.



Llama poderosamente la atención que cuando fue asesor del presidente Luis Inacio Lula da Silva en el programa “Hambre Cero”, renunció al mismo por considerar en determinado momento que ese proyecto dejó de ser “emancipatorio para convertirse en electoralista”, o sea, asistencialista procurando la generación de dependencia. La pregunta que debía hacerse es la siguiente: ¿esa encomienda no será de la misma naturaleza o aun peor? Es una paradoja que el teólogo carioca se relacione efusivamente con el régimen cubano y se desentienda de la oposición democrática insular. El autoritarismo brasileño el cual lo torturó y lo puso tras las rejas 15 días en 1964, así como 5 años más tarde lo condenó a privación de libertad por un periodo de 4 primaveras, pertenece a la misma familia política que el cubano.

El colaborador de la guerrilla en la década del 60 del siglo pasado, Acción Liberadora Nacional (ALN), defiende sin tapujos, e incluso en la prensa oficial cubana, la Democracia Cultural, la cual pone énfasis en “dejar que el propio individuo participe en la vida cultural sin limitaciones impuestas”, en tanto el artículo 79 de la Constitución vigente, plantea: “El Estado promueve la cultura y las distintas manifestaciones artísticas, de conformidad con la política cultural y la ley”. Para la mejor comprensión de todos y específicamente de Carlos Alberto Libanio Christo (F. Betto), en esta sufrida nación, la llamada política cultural es ideada por los operadores en ese ámbito del partido único y está orientada a encorsetar la vida cultural en conformidad con la cosmovisión totalitaria impuesta a la nación cubana.

Para sorpresa de los postergado de siempre, Frei Betto invoca las enseñanzas de Martí y Fidel, como si los dos se armonizaran en ideales y propuestas. El que revise someramente la obra escrita y la praxis de ambos, se da cuenta que son antitéticas. Por otra parte, en el concierto americano, la experiencia castrista es disonante porque rompe con el consenso que finalmente fue adoptado en el 2001 en Lima: la Carta Democrática Interamericana, esa singularidad

no es merecedora de ser reverenciada, pues está sustentada en el irrespeto de la dignidad humana, el respeto a la pluralidad es de otra naturaleza y pasa por ser legalizada al interior de las fronteras nacionales. Desconcierta cuando afirma: “Agonizan las versiones totalizadoras en todos los terrenos de la producción de sentido político, económico y religioso”. Es difícil creer que con las horas de vuelo que posee en términos de estudios teóricos y de contactar derechamente las diferentes realidades del mundo, no pueda apreciar el dogmatismo totalitario de su aliado insular. No queda otra que pensar, que su caso es patológico.

El amigo de Leonardo Boff y partidario de la “Teología de la Liberación” debe recordar que la misma se sustenta en la “inspiración y compromiso contra la pobreza y en pro de la liberación integral de todo hombre”. En Cuba la pobreza es estructural, está dada por un modelo de planificación central que ningunea a los actores económicos, eso es, estos son el objeto de los planes del gobierno y no sujetos de derechos que le imprimen dinamismo a sus emprendimientos. Las nuevas formas de gestión promovidas últimamente no logran superar esa dependencia y son una exigua minoría. La resultante generación de escasos convierte en una agonía la vida del cubano de a pie.

Por otra parte, el orden burocrático totalitario que padece la nación posee unas estructuras de dominación y sometimiento que hace imposible que todo hombre o mujer sea libre, esa es una cuenta pendiente por resolver que un sacerdote chileno que ofició en la parroquia de Camajuaní, Villa Clara, se propuso afrontar, promoviendo las Comunidades Eclesiales de Base, pero cuando estaba en pleno desarrollo fue sustituido misteriosamente, a todas luces por presiones del omnipotente y omnipresente Estado policíaco de inspiración Fidelista.

Sería loable impartiera conversatorios de acceso libre a lo largo y ancho del país, vertebrados entorno a su concepto: “con la herencia estalinista, se derrumban todas las estrategias hegemónicas de la cultura y la idea misma de revolución cultural”. Parafraseando otras de sus propias palabras: no hay culturas superiores, como tampoco ideologías ni partidos políticos, hay cosmovisiones y plataformas institucionales distintas, que deben ser respetadas e incorporadas.

## **2.-Citado por juez de ejecución para el Tribunal Municipal de Yaguajay, activista del MCR.**

Josué Arencibia Díaz del MCR fue citado oficialmente el martes 22 para el Tribunal Municipal de Yaguajay por la jueza de ejecución nombrada Yamilé. Fue sancionado, primero por una presunta Peligrosidad Social Predelictiva (4 años) y después por una supuesta Evasión (1.5 años) y debe extinguir su condena el 22 de mayo próximo. Resulta que se mantuvo trabajando como obrero agrícola, en cumplimiento a lo establecido por la ley, en la empresa de Flora y Fauna hasta que quedó sin empleo hace dos meses, de modo que por razones ajenas a él no cumple los requerimientos establecidos. Mantuvo buena posición de preso político y el móvil por el cual fue a parar tras las rejas es eminentemente contestatario.

## **3.-Injusta medida disciplinaria colectiva en Campamento Provary de Santi Spíritus.**

Dos reclusos tuvieron una reyerta leve en el campamento Provary de Santi Spíritus, que es para enfermos, así como reos de la tercera edad, y el reeducador Gilberto Cantero Rondón dió la orden de cerrar a todos los reclusos en sus respectivos destacamentos, cuya medida lleva unos cuatro días en ejecución, imponiéndole a los penados, que se ganaron la mínima severidad por su buen comportamiento, un régimen carcelario de mucho mayor severidad. Es frecuente la imposición de sanciones colectivas por indisciplinas cometidas solamente por uno o varios reclusos en la red de cárceles y prisiones cubanas, se condena y exige su eliminación.

#### 4.-Activista del MCR pide a las autoridades estadounidenses que intercedan por él.

Osmani Pérez Ferraz vecinado en el pueblo de Mir, municipio de Calixto García, Holguín es residente en los Estados Unidos y realizó una visita a sus familiares de Cuba el 8 de febrero del 2007, pero fue víctima de una treta y en consecuencia fue sancionado el 4 de diciembre siguiente a un año de privación de libertad, tiempo suficiente para perder dicha residencia. Ha realizado tres huelgas de hambre: en la 1ra Unidad de la PNR de Las Tunas, en su vivienda por 10 días y en la 1era Unidad de Santiago de Cuba, (después de visitar al líder de la UNPAC: José Daniel Ferrer), desde donde fue trasladado a la estación policial de Mella para concluir la en su vivienda. Para más información llamar al móvil: 56752371



Librado R. Linares García

[libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com](mailto:libradoricardolinaresgarcia7@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404





